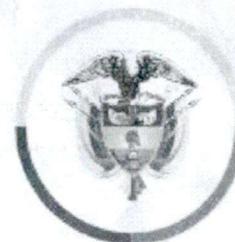


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 10 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 076

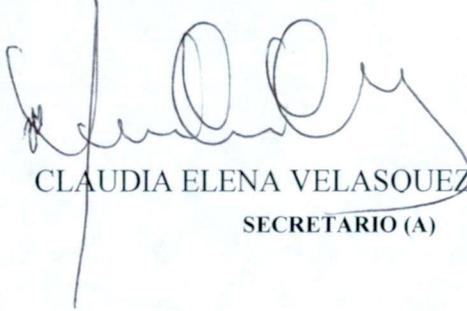
Fecha Estado: 02-08-2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300520100104900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO AMERICA P.H.	VILMA AMELIA ARANGO	Auto declara en firme liquidación de crédito modifica y aprueba liquidacion	01/08/2019		
05001400301820140123200	Ejecutivo Singular	INCOMERCIO S.A.S.	CESAR FROILAN MUÑOZ TAMAYO	Auto corre traslado liquidación del credito por el termino de tres días (ESTADOS)	01/08/2019		
05001400302020160117900	Ejecutivo Singular	PEDRO JOSE RENDON	FRANS DAVID PARRA BOLIVAR	Auto termina proceso por pago levanta medidas, ordena cancelar gravamen, ordena archivo (OF)	01/08/2019		
05001400302020160117900	Ejecutivo Singular	PEDRO JOSE RENDON	FRANS DAVID PARRA BOLIVAR	Auto ordena incorporar al expediente solicitud (OF)	01/08/2019		
05001400302120130026500	Ejecutivo con Título Hipotecario	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	AGREDIS CABRERA MENA	Auto designa apoderado reconoce personería, pone en conocimiento oficio de concurrencia de embargo (L)	01/08/2019		
05001430301020180031600	Ejecutivo Singular	EDIFICIO AMERICA PH	VILMA AMELIA ARANGO JARAMILLO	Auto pone en conocimiento informa a las partes que el día 01 DE ABRIL de 2019 se procedió a incluir en el Registro Nacional y Emplazados el proceso de la referencia tal y como lo consagra el inciso 05 del artículo 108 del Código General del Proceso	01/08/2019		
05001430301020190022700	Ejecutivo Singular	EDIFICIO AMERICA P.H.	VILMA AMELIA ARANGO JARAMILLO	Auto inadmite demanda de acumulación, concede término	01/08/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02-08-2019 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



CLAUDIA ELENA VELASQUEZ GONZALEZ
SECRETARIO (A)